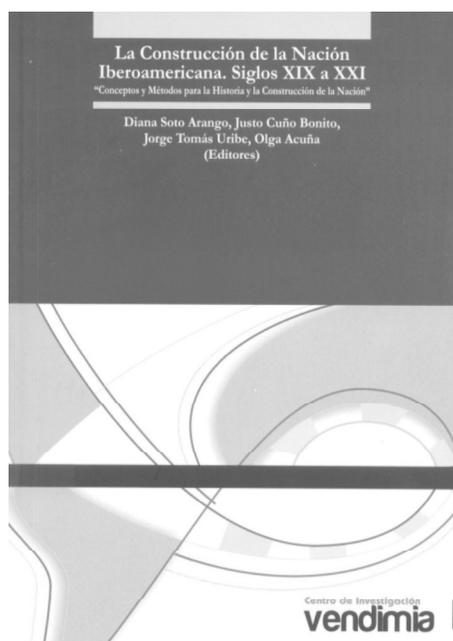


# **RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS**

**SOTO ARANGO, Diana y JUSTO CUÑO, Bonito** y otros. (2010): *LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN IBEROAMERICANA. SIGLOS XIX A XXI “Conceptos y Métodos para la Historia y la Construcción de la Nación.* Tunja, Búhos editores, ISBN 978-958-44-6446-0.

El libro titulado **LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN IBEROAMERICANA. SIGLOS XIX A XXI “Conceptos y Métodos para la Historia y la Construcción de la Nación”**, coordinado y editado por los doctores Diana Elvira Soto Arango, Justo Cuño Bonito, Jorge Tomas Uribe, Olga Yanet Acuña, presenta los avances de la investigación “Educación, cultura política e interculturalidad en las regiones y proyectos de nación en Colombia siglos XVIII a XXI” del Centro de Investigación VENDIMIA. En él se reúne un trabajo cooperativo de investigadores, docentes, estudiantes y comunidad educativa que promueve la formación de investigadores que comprendan, teoricen e intervengan en los factores de las culturas socioeducativas nacionales e internacionales. Por lo tanto, este libro acoge los ensayos, ponencias y trabajos presentados en los Seminarios Internacionales que se coordinaron desde VENDIMIA durante los años 2007 y 2008. Se constituye como el primer libro de la Colección de Cuadernos de Vendimia y consolida, una vez más, el liderazgo en red de RUDECOLOMBIA. De tal manera, la obra tiene tres grandes temáticas. La primera hace referencia a las aproximaciones al concepto de nación; la segunda, los documentos relacionados con las primeras experiencias de la construcción de la nación en Latinoamérica y la tercera, los proyectos y procesos de construcción de Nación. Complementa este libro, las reseñas de los eventos VENDIMIA: Seminario Taller Internacional de Vendimia 2007 y Seminario Taller internacional de Vendimia 2008.



En relación con el concepto de nación, **Olga Yaneth Acuña Rodríguez** analiza la **CIUDADANÍA Y CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN. Una reflexión desde las elecciones como proyecto político y como práctica.** Ella cuestiona cómo las elecciones fueron un medio significativo para promover la formación de una conciencia individual y colectiva, que llevó a interiorizar el sentido de la ciudadanía y a que el individuo se sintiera parte de un proceso de desarrollo social y político, con el que se pretendía dar respuesta a un proyecto de nación?. El método que utiliza es Historia política y social, con el cual desarrolla el tema de la ciudadanía, por considerar que ésta es una forma de incorporar a la población en la estructuración de un Estado moderno. Concluye la Dra. Acuña que se ha hecho alusión a la

construcción de una noción de democracia sobre el significado y las prácticas electorales; sin embargo, hoy no es suficiente este concepto para comprender las diversas manifestaciones sociales y culturales. En esta misma temática, el texto de **“HÉROES RIGUROSAMENTE VIGILADOS. ALGUNAS NOTAS SOBRE DESGOBIERNO Y DESLEGITIMIDAD EN LA ACCIÓN POLÍTICA DE LOS PRIMEROS ESTADOS COLOMBIANOS: 1810-1815”**, del autor **Justo Cuño Bonito**, ofrece una perspectiva sobre la llamada “Patria Boba” (1810-1815); un período de vergonzoso desgobierno, de querellas generales y rencillas particulares que había que ocultar, ya que éstas eran responsables directamente de haber facilitado la reconquista de Pablo Morillo. Parte de una serie de preceptos como que la independencia colombiana fue el resultado de la lucha entre colombianos, entre españoles y entre colombianos y españoles; que la Nueva Nación se forja en un proceso histórico de enfrentamiento en el que participan todos los sectores de la población y donde los sectores populares asumen el protagonismo en la defensa de las propuestas más radicales respecto a la independencia absoluta de España; que el movimiento que toma el control político no provino de factores coyunturales sino que consistió en un proceso, preparado a lo largo del tiempo por las élites de la capital y de las provincias, que esperó estratégicamente una situación favorable para desarrollar las acciones conducentes a la toma del poder político; que una vez que los sectores populares apoyan a las élites en su toma del poder político, los sectores populares fuerzan a éstas (quienes sólo pretendían la autonomía respecto del poder peninsular) a la proclamación de la independencia absoluta; que en el proceso de toma del poder político por parte de las élites, éstas se dispusieron a fundar un estado nacional en el que residiría la soberanía, tratando de reemplazar el imaginario colonial y trasladando el sentido de lealtad desde la persona del rey hacia la república; entre otros.

Así mismo, **GÉNESIS Y DESARROLLO DEL CONCEPTO DE “LO PÚBLICO” Y DE LA NOCIÓN DE UNIVERSIDAD. PERSPECTIVA HISTÓRICA**, de Liliana M. Del Basto S, considera una reflexión en torno a lo público y a la universidad, iniciando con una mirada retrospectiva que conduce hacia la publicidad burguesa en Europa entre los siglos XVII y XIX, destacando su correspondencia con el desarrollo de la *Universitas*, el universalismo, la ilustración y, por tanto, con el uso público de la razón. Para tal efecto, toma como principal texto de referencia el escrito del joven Jürgen Habermas, *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, para desarrollar aspectos que permiten relacionar el fin de la educación universitaria con la racionalidad comunicativa que prevalece en la publicidad y en la esencia de la formación. La comunicación como paradigma de la Ilustración y el papel que juega la Universidad en la construcción del sentido de lo público, cierran el artículo, con lo cual se espera dejar abiertas las inquietudes en torno a la gran responsabilidad de la institución universitaria en la formación de la opinión y la voluntad de los ciudadanos. Concluye el documento diciendo que para Habermas lo público está constituido por dos procesos distintos: uno, le corresponde la obtención organizada de lealtad de las masas; que se configuró a partir de la utilización y manipulación de los medios de comunicación con intereses mercantilistas. El otro, en cambio, remite a la formación espontánea de opinión en espacios públicos autónomos. En **INTERCULTURALIDAD, UNIVERSIDAD Y NACIÓN**, Margoth Guzmán muestra Munar una experiencia de trabajo con docentes de zonas rurales de los departamentos de Putumayo, Nariño y Cauca, que en su mayoría se desempeñaban en la educación básica y media. A través de diversos encuentros, durante tres años, se

observó que los procesos pedagógicos y metodológicos de estos docentes no eran acordes con los contextos, pues su labor era un tanto difícil por razones de tipo lingüístico y antropológico, y que los objetivos propuestos en las diferentes áreas no se cumplían en lo mínimo, pues sólo se atendían aspectos generales. Esto llevó a indagar qué sucedió con las universidades e instituciones de educación superior que forman para contextos interculturales y que giran alrededor de sus propuestas escolares, además, si simplemente se hacía la clase por cumplir con la labor a ultranza, ¿dónde quedan los efectos que logra la educación intercultural? y ¿qué pasa con los miembros de las comunidades?, ¿se les involucra en los diálogos escolares para que susciten nuevas interpretaciones? Pero la mayor inquietud estaba respecto al qué y al cómo se generaban procesos de interculturalidad y bilingüismo en los estudiantes involucrados en contextos multiculturales. Por tanto, se hizo cuatro recorridos para ver qué ha pasado en estos lados de la geografía nacional.

Y cierra esta primera parte del libro, Carlos Rincón con el tema **LIBERACIÓN, FRACASO, CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN, O EL PRESENTE COMO MASA ACTIVA DE LA QUIEBRA DE SUS FUTUROS PASADOS**, donde hace una reflexión crítica sobre los prefijos: *Re: Post*, los cuales hacen parte de un artículo del crítico de arte Hal Foster, quien logró apocopar en ese título los dos prefijos que dominaban entonces por completo el debate internacional filosófico, artístico y teórico-cultural. Pero ya en la década que siguió a la caída del muro de Berlín, *re y post* cedieron la preponderancia que habían alcanzado, en favor de otro prefijo emergente: *trans*. Con él se ingresó de manera definitiva en una vertiginosa Babel. En los años de 1980, *trans* había podido aparecer ocasionalmente en fórmulas filosóficas en alemán, tales como “*transversale Vernunft*” (razón transversal), distinta a la “*praktische*”, la “*dialektische*” o la “*instrumentelle Vernunft*”. El juego cambiante de perspectivas pertenece desde sus comienzos a las estructuras básicas de la época moderna. Como ya se aprecia en la *Phänomenologie des Geistes*, el gesto de observarse a sí mismo en el acto de observar, la “emergencia del observador de segundo grado”, alcanzó calidad institucional en diversas culturas nacionales, discursos y *media*, entre 1800 y 1820. Creo que se trata de dos referencias pertinentes, cuando nos preguntamos aquí, así sea a manera de conclusión provisional, cuánto hay de anacronismo heurístico en la temática que nos reúne, si llegamos a considerar el presente no como “catástrofe permanente” sino como masa activa de la quiebra de sus futuros pasados. Como camino viable para negociar y reescribir, de una manera abierta a las inestabilidades y contingencias latinoamericanas y globales, las propuestas teóricas y las posiciones socio-políticas y político-culturales que he intentado reconstruir, para inventar un pasado que permita vivir ese presente.

La segunda temática la abre **LA CIENCIA EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO DE NACIÓN DURANTE EL PROCESO EMANCIPATORIO COLOMBIANO. CLAVES PARA SU ESTUDIO**, por el autor **Antonio Elías de Pedro Robles**, quien plantea que el saber científico desarrollado por las elites criollas ilustradas en la Nueva Granada durante el proceso de independencia, lo analiza como parte de un proceso cultural más amplio que se relaciona estrechamente con el accionar político. Insertándose en un escenario histórico condicionado, de una parte, por la ruptura con el orden virreinal establecido; y, de otra parte, por su contribución en el desarrollo de un proyecto independiente de Nación. En este sentido, parte de la idea de que la práctica científica lejos de estar alejada de la política, coadyuva con ésta en la conformación del escenario ideal necesario para que el nuevo

proyecto político de nación (en este caso el ideal emancipatorio del criollismo reivindicativo neogranadino) procure su legitimidad social.

Continúa **EL CRIOLLISMO EN LA FORMACIÓN DE LAS NACIONES HISPANOAMERICANAS. REFLEXIONES** por **Jesús Paniagua Pérez** aborda este trabajo desde unas posturas que pueden estar cercanas a las de Greenfeld, aunque ésta haga un mayor hincapié en su trabajo clásico sobre Europa y Estados Unidos en cuanto a su posición de considerar el nacionalismo como una ideología de resentimiento de las nuevas elites contra las viejas elites y/o contra otras naciones. Para nosotros, los aspirantes al poder que se decantan en momentos previos a la independencia (criollos y criomestizos) utilizaron ese resentimiento para situarse en una posición de dominio, una vez conseguida ésta. No es que en Hispanoamérica se suplantaran identidades anteriores por la identidad nacional, sino que la nación ha tendido a ser vista como algo que existe al margen de sus miembros, favoreciendo con ello las políticas autoritarias de cualquier signo.

Acompaña estas disertaciones el tema de José Pascual Mora con **LOS MASONES EN LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA NACIÓN VENEZOLANA (Del Estado protonacional a la conformación del Estado Nación decimonónico)**, quien llega a conclusiones muy interesantes como que la invención de la tradición fue desarrollada por las elites en el siglo XIX, entre ellos, los masones. Esta sirvió de base al diseño de los símbolos y ritos de la Nación. Historiográficamente el tema de la masonería y la independencia ha sido poco abordado si se compara con otros temas. El pudo demostrar que es posible hacer un acercamiento histórico e historiográfico con rigurosidad; e incluso develar mitos acerca la masonería. Igualmente, replantea la responsabilidad del Movimiento Comunero de La Grita (1779), al demostrar que fue el primer movimiento integracionista a la Nación venezolana. Del mismo modo el texto **LOS PLANTELES COLONIALES EN LA PROVINCIA DE CARTAGENA, SIGLOS XVII Y XVIII**, del autor **Jairo Solano Alonso** explora la forma que asume la formación de los distintos grupos sociales que interactuaron en la Cartagena colonial en un momento en el cual la raza cósmica originaria de América había sido vencida pero no doblegados sus imaginarios colectivos, persistían sus autoridades, rituales y cosmovisiones que fueron enfrentadas con el arsenal ideológico procedente de Europa, en un proceso nada idílico que buscó la descomposición de las culturas aborígenes pero que a la postre se tradujo en un mestizaje cultural en todos los ámbitos de la vida.

Cierra esta segunda parte del libro el documento **FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SU VISIÓN GEOGRÁFICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN**, del autor Jorge Tomas Uribe Ángel, demuestra cómo el proceso que culminó con la declaración de Independencia fue fundamental, no sólo para la constitución de las nuevas repúblicas latinoamericanas, como nuevas entidades territoriales americanas, organizadas como estados, sino también para la incipiente conformación de los proyectos de nación. Para consolidar estas concepciones, y sobre la base de que otros elementos, como la religión y la lengua, no constituían factores diferenciadores para la conformación de las nuevas naciones, la consideración del territorio adquirió una importancia considerable. La tercera parte del libro titulado *Proyectos y procesos de construcción de nación*, se abre con el artículo **POLÍTICAS AGRARIAS DEL ESTADO-NACIÓN COLOMBIANO. Los inicios de la educación agrícola superior en el Valle del Cauca**; de los autores **Néstor Fabio Valencia**

**Llano y Álvaro Acevedo Tarazona**, quienes plantean que desde mediados del siglo XIX existe una importante bibliografía que reconoce los esfuerzos institucionales en el país referidos con las políticas agrarias para transformar la agricultura con el apoyo de las ciencias y técnicas experimentales. La presente ponencia tiene como objetivo resaltar la necesidad de la educación agrícola superior como visión de desarrollo. Con este fin se expone que en el territorio del Valle del Cauca, después de 1850, se planteó la necesidad de llevar la ciencia a la agricultura, lo que implicaba establecer la Educación Agrícola Superior. Un propósito que por diversos motivos sólo se logró llevar a cabo en la primera mitad del siglo XX.

El texto de **LAINCURSIONDELAMUJERALA ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO. COLEGIOS MAYORES DE COLOMBIA UN ESPACIO CREADO PARA LA FORMACION SUPERIOR DE LA MUJER (1945 - 2000)**, por la autora Modesta Barrios señala la historia de los Colegios Mayores de Colombia vista desde la historiografía nacional y muestra uno de los referentes conceptuales de mayor importancia para su reconstrucción, el concepto de género. Se trata de vislumbrar dentro de esta perspectiva, una categoría que da cuenta de la construcción social que ha transformado las diferencias entre los sexos en desigualdades sociales, económicas y políticas. Continúa el documento de **REALIDADES SOCIO-CULTURALES DE LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN. UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**, de la autora **Wilma Nury Blanco Ruiz**, quien plantea que desde la historia se puede ver que los protagonistas, mujeres y hombres, tienen experiencias y prácticas sociales y culturales distintas. Estas realidades, ayudan a explicar y a comprender desde una perspectiva de género, la importancia de la historia sociocultural en la construcción de la nación en el siglo XIX. La historiografía tanto de las mujeres, como la feminista en Colombia, muestra que la historia convencional ha supuesto la homogeneidad en las realidades y las experiencias de todas las mujeres, subsumidas en una historia masculina excluyente, que se representa a través de jerarquizaciones y del poder, omitiendo las diferencias en torno a lo femenino y a lo masculino. **Patricia Cardona**, con su texto **LA NACIÓN ESCRITA O SOBRE EL MODO DE MATERIALIZAR LA NACIÓN: Corrección Lingüística, Civilización y Patria. Colombia 1886-1895** enfatiza el concepto de Benedict Anderson quien dijo que las naciones más que realidades factuales, e inmóviles, son el resultado de un tejido complejo de dispositivos narrativos en los que convergen variadas formas de expresión, representación y escritura. De tal manera, la nación se constituye en organización narrativa, estructurada a partir del lenguaje.

El texto **LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN COLOMBIANA EN LOS AÑOS CINCUENTA**, del autor William Pacheco Vargas, quien plantea como se reorganizó completamente la Escuela Normal Superior y llevó a formación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. La Escuela Normal fue un plantel moderno y vanguardista, el cual había formado profesores de enseñanza secundaria, normal y a futuros responsables de la administración de la educación. Entre su profesorado tenía algunos refugiados venidos de Europa, que habían participado con colombianos en la reforma de la pedagogía y la introducción de las Ciencias Sociales en los planes de estudio. Orgullo del liberalismo, la Escuela Normal Superior fue el blanco de la reconquista conservadora, que junto con la iglesia reivindicó el control de la universidad. El ministro de Educación Rafael Azula Barrera

confió su dirección a dos alemanes que habían sido los iniciadores de la formación de los profesores secundarios en Colombia, en la década de los veinte, y simpatizantes del nacional-socialismo: Julios Sieber y Francisca Radke. La Escuela fue dividida en dos sesiones: denominadas Escuelas Normales Universitarias, una para hombres con sede en Tunja y otra para mujeres con sede en Bogotá. De esta manera, cambio por completo la orientación pedagógica de la escuela, no sin antes haberse modificado la enseñanza normal en todo el país. Medidas que convirtieron a la Normal Universitaria inicialmente y luego a la Universidad Pedagógica de Colombia, en escenario de la nueva pedagogía, la cual buscaba más que formar el nuevo ciudadano, era producir un buen cristiano.

**REFORMAS NEOLIBERALES Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA, 1990-2007**, por el autor *Pedro Alfonso Sánchez Cubides* revisa algunos aspectos de las reformas neoliberales y su real aplicación en la educación superior de Colombia a través de la Ley 30 de 1992 y sus posteriores reglamentaciones y adecuaciones, las cuales han estado orientadas a lograr mayores niveles de calidad, cobertura y eficiencia, entre otros aspectos, en respuesta al panorama presentado por la educación superior en América Latina desde comienzos de los años noventa, caracterizado por la notable expansión de la matrícula estudiantil y, por lo tanto, el aporte a la reducción de la exclusión social en esta materia; la restricción relativa de la inversión pública en el sector, la rápida multiplicación y diversificación de las instituciones dedicadas a impartir distintos tipos de educación pos secundaria, la creciente participación del sector privado en la composición de la oferta educativa y el progresivo alejamiento del Estado de sus responsabilidades en el financiamiento y la regulación de la referida educación superior; actividad para la cual, metodológicamente se revisaron diferentes fuentes materiales documentales, tales como leyes y decretos que intervinieron la educación superior a partir de 1990, sentencias de la Corte Constitucional, estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, documentos de entes públicos y privados que contienen estudios sobre la educación superior en los últimos 17 años, al igual que diversas fuentes de carácter bibliográfico sobre la referida temática.

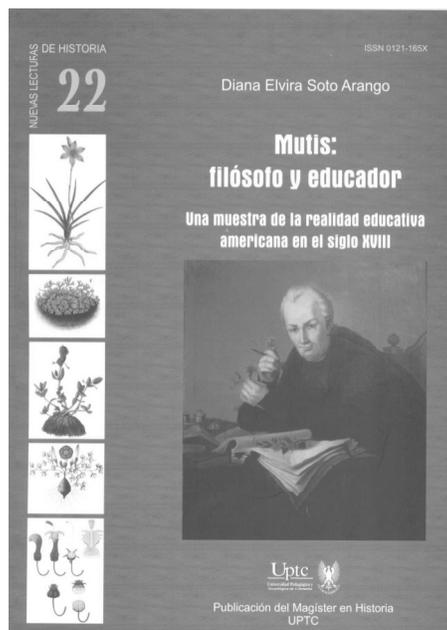
Para cerrar esta tercera parte con el texto **LA INDEPENDENCIA AMERICANA EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE COLOMBIA**, por la autora Diana Elvira Soto Arango, quien sustenta la investigación en textos que se clasificaron en los periodos de la independencia y establecidos por la legislación colombiana. Por lo tanto, las leyes, los decretos, los programas, los documentos del Ministerio de Educación Nacional y los textos escolares y didácticos se convirtieron en las fuentes primarias del estudio. Finalmente el libro complementa esta edición con la reseña de eventos VENDIMIA 2007 y VENDIMIA 2008.

**Doris Lilia Torres Cruz**

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Grupo de Investigación HISULA*

**SOTO ARANGO, Diana.** (2009): *Mutis, filósofo y educador. Una muestra de la realidad educativa americana en el siglo XVIII*. Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Además del José Celestino Mutis sacerdote ilustrado de la segunda mitad del siglo XVIII, ese hombre polifacético, que se desempeña como botánico, médico, astrónomo, minero y metalúrgico, propagador de la Vacuna contra la viruela, defensor de la Quina del Nuevo Reino de Granada, impulsor de la industria, las artes y el comercio, organizador de Sociedades Patrióticas de Amigos del País o difundiendo la higiene pública, la aireación de los hospitales y la creación de cementerios fuera de las iglesias para evitar los miasmas, o del fundador de una Escuela Gratuita de Pintura, para formar a los acuarelistas necesarios para hacer las láminas de la Expedición Botánica, existe un José Celestino Mutis educador y reformador de los planes de estudio universitarios, que es el que le interesa a la historiadora Diana Soto Arango y el que investiga en su libro *“Mutis, filósofo y educador. Una muestra de la realidad educativa americana en el siglo XVIII”*, el tercero de sus libros, publicado en 1989, por la Universidad Pedagógica Nacional en Bogotá y que hoy, veinte años después, publica en su segunda edición, en la colección editorial de la Maestría en Historia “Nuevas Lecturas de Historia”, No. 22, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en Tunja.



Este libro sobre Mutis educador, es resultado de una larga investigación bibliográfica, en busca de fuentes primarias en varios archivos y bibliotecas de Bogotá, Madrid, Cádiz y Sevilla sobre Mutis y la Ilustración en España y en el Virreinato de la Nueva Granada, especialmente en la ciudad de Santa Fe, donde Mutis se desempeñó como catedrático y reformador de los planes de estudio universitarios. Al médico y sacerdote ilustrado, nacido en Cádiz, José Celestino Mutis, se le considera como el introductor, en el Virreinato de la Nueva Granada, del pensamiento ilustrado del siglo XVIII, el siglo de la razón, el siglo de las luces y de las ciencias útiles. Fiel representante del reformismo impulsado por los borbones españoles, surgido de la ilustración y del despotismo ilustrado, que pretendía modernizar a España y a sus colonias, para quedar a la altura de las demás naciones europeas, reformas borbónicas que han sido consideradas como la segunda conquista de América. Mutis introduce en el Virreinato de la Nueva Granada los estudios de las matemáticas, defendiendo la teoría heliocéntrica de Copérnico y la física experimental de Newton.

Dina Soto Arango demuestra la incidencia de las ideas ilustradas de Mutis en el desarrollo cultural de la Nueva Granada, llevando las ideas ilustradas a las prácticas educativas

por medio de la fundación de las nuevas cátedras y de las reformas a los planes de estudio de las universidades santafereñas, además de su importante papel como botánico, al ser nombrado director de la Expedición y de ser impulsor del progreso, de las nuevas ciencias útiles, del desarrollo de la industria y del comercio neogranadinos. Teorías que buscaban hacer progresar a los pueblos explotando sus riquezas, a través de los nuevos conocimientos científicos, el uso de la razón y de la crítica. La obra se presenta en cuatro capítulos. El primero, se dedica al pensamiento ilustrado de Mutis; el segundo, a los estudios de matemáticas y de filosofía natural; el tercero, se dedica al papel de Mutis y de los agustinos en la defensa de las teorías copernicanas y el cuarto capítulo, a la historia natural de América y a los planes de estudio y los informes de medicina y química en el Virreinato de la Nueva Granada.

Aborda en primer lugar Diana Soto, el ambiente histórico-educativo de la segunda mitad del siglo XVIII español, en el que se forma José Celestino Mutis en el pensamiento ilustrado, durante el reinado de los borbones españoles Carlos III y Carlos IV y su influencia en la modernización del Virreinato de la Nueva Granada, durante casi medio siglo, entre 1762, cuando José Celestino Mutis llegó al Nuevo Reino, como médico personal del virrey Pedro Mexía de la Zerda, hasta su muerte, en Santa Fe, en 1808, dos años antes del grito de la independencia del 20 de julio de 1810. La difusión de las modernas ideas ilustradas terminó impulsando el proceso preliminar de la Independencia, en el que muchos discípulos de Mutis estuvieron vinculados. Durante medio siglo, desde su llegada en la década del 60 del siglo XVIII, hasta su muerte a principios del siglo XIX, Mutis protagonizó la lucha por imponer las nuevas ideas ilustradas, contra las viejas ideas escolásticas. En 1759 se inicia el gobierno ilustrado del Borbón Carlos III, en España, el monarca más representativo del despotismo ilustrado español, lo que coincide con la llegada a Madrid de José Celestino Mutis.

Diana Soto afirma que hasta ese momento (1989) no se había estudiado sistemáticamente la labor de José Celestino Mutis educador y como reformador de los planes de estudio universitarios en el Virreinato de la Nueva Granada, centrándose la mayoría de los estudios en su papel como botánico, su faceta más conocida y la más desarrollada por la historiografía a finales de la década de los 80 del siglo XX. Cátedras y reformas de la educación superior del Virreinato neogranadino, que fueron fiel reflejo de las reformas que se llevaron a cabo en las universidades y colegios españoles con la introducción del pensamiento científico y las ideas ilustradas en las universidades de España. Diana Soto Arango, historiadora de la educación, busca en este libro darle una nueva imagen a Mutis, desde la perspectiva educativa. Abordando el pensamiento filosófico de Mutis, concluye Diana Soto Arango, que sin ser deísta ni jansenista, estas teorías ilustradas en boga en la Europa de su tiempo, subyacen en su pensamiento y en sus escritos, aunque nunca el sacerdote ilustrado se declara ni deísta ni jansenista, como estos últimos, Mutis y los reformadores ilustrados, siempre defendieron la supremacía jurídica del poder del Rey frente al poder del Papa.

Dedica la segunda parte del primer capítulo, Diana Soto, a la primera cátedra de matemáticas que funda en Santa Fe el ilustrado gaditano, el Plan de Estudios de Matemáticas y los largos debates con los dominicos sobre el sistema copernicano difundido por Mutis en la cátedra universitaria de matemáticas, en contra de las reinantes y desacreditadas teorías escolásticas,

que rechazaban el heliocentrismo de Copérnico y seguían defendiendo el geocentrismo, teoría formulada por Aristóteles y reformulada y completada diez y seis siglos atrás por Ptolomeo, en el siglo II de nuestra era. Mutis defiende en Santa Fe en su cátedra de matemáticas, iniciada recién llegado, en 1762, la “Libertad filosófica” formulada por Cristian Wolff, en defensa de la razón, que armada de sus dudas y sus problemas, es capaz de criticar el mundo de la realidad, al tiempo que sostiene la identidad entre las reglas del método matemático y del método filosófico. Mutis insiste en el restablecimiento de las ciencias útiles en contra de la ignorancia y la superstición. Las matemáticas son para Mutis, un designio de Dios en la creación del mundo, mundo que concibe como una inmensa máquina construida por Dios, que se expresa en lenguaje matemático, por eso las matemáticas para Mutis son el pilar de todas las ciencias. Mutis se considera a sí mismo, en carta que le envía al arzobispo- virrey Caballero y Góngora, su protector, en 1783, como el primero en impartir las enseñanzas de Newton y de ser pionero en la enseñanza de la astronomía en el Virreinato de la Nueva Granada, sin embargo, la historiografía lo ha desmentido, pues estas enseñanzas se iniciaron en Santa Fe en 1757, en la Universidad Javeriana y luego en la agustina Universidad San Nicolás de Bari, donde se difundieron las nuevas ideas científicas antes de la llegada de Mutis al Virreinato. En 1801, Mutis propone a las autoridades la creación de un laboratorio químico con su respectiva cátedra y en 1804 propone un definitivo Plan de estudios de Medicina, dándole importancia a la enseñanza práctica en el hospital después de la formación en las ciencias básicas y las ciencias médicas, en la Facultad de Medicina del Colegio mayor de Nuestra señora del Rosario. En otro frente se destaca José Celestino Mutis, y es en la creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, típicas instituciones ilustradas del siglo XVIII, que tenían por fin fomentar el desarrollo económico de los países fomentando la educación, las ciencias útiles, la agricultura, la industria y el comercio para fomentar la riqueza y así el progreso de las naciones ilustradas. La primera creada en el Virreinato de la Nueva Granada fue en 1785, en Mompo y Mutis fue su presidente honorario. En 1801, con el apoyo de Mutis y el virrey Mendieta y bajo la dirección de Jorge Tadeo Lozano, se funda en la capital virreinal la Sociedad Patriótica de Santa Fe, dedicada a fomentar la agricultura y la ganadería; la industria el comercio y la política, fomentando las ciencias útiles y las artes liberales, con el fin de impulsar el progreso y la riqueza del Virreinato. Es así como el estudio de la botánica era útil para impulsar el desarrollo de la agricultura a la vez que apoyaba la formación médica, con la creación de los jardines botánicos para el manejo de las plantas medicinales y estimulaba el comercio del Nuevo Reino. Mutis describe la quina y el té de Santa Fe y busca posicionarlos para poder comercializarlos.

También se dedicó José Celestino Mutis a la minería y a la metalúrgica, en Pamplona y en Ibagué, basándose en otra ciencia útil, que introduce en la enseñanza universitaria, la química, ciencia que también incluía en la formación de los médicos neogranadinos y en sus proyectos comerciales. Matemáticas y física llevaban a la astronomía, para cuya enseñanza Mutis crea el Observatorio Astronómico en Santa Fe, donde es nombrado su discípulo Francisco José de Caldas, como su primer director. Cierra el primer capítulo Diana Soto Arango, con las dos grandes polémicas que marcaron la vida de Mutis, una con el médico Sebastián López Ruiz, quien se abrogaba el descubrimiento de la quina desputándosele con Mutis, disputa que se termina fallando a favor del médico y sacerdote gaditano y otra, la más famosa, que lo enfrentó con los dominicos de la capital del Virreinato a raíz de su difusión de las ideas de Copérnico, ideas heliocéntricas que consideraban heréticas los discípulos de Santo Domingo, polémica que llegó hasta el Tribunal de la Santa Inquisición

de Castilla, que termina absolviendo a José Celestino Mutis, en 1775, quien había sido ordenado sacerdote, tres años antes, en 1872.

El segundo capítulo lo titula la autora “Los Estudios Matemáticos y la Filosofía Natural” y aborda, tras resaltar el papel de las comunidades religiosas como jesuitas y agustinos, destaca la labor del ilustrado español Conde de Campomanes, quien con otros ilustrados de su siglo, en tiempos de Carlos III, intervino en la reforma de los estudios matemáticos en las universidades españolas, propuesta realizada en 1768 y adoptada tres años después por la Universidad de Alcalá, quien justifica el nuevo plan de estudios matemáticos como “el más útil y necesario para la República”, sosteniendo en su justificación, que con las matemáticas se llevan las cuentas entre señores y criados, se edifican templos y palacios y se arreglan y fortifican ciudades; se desarrolla la artillería, se controla el tiempo, se estimula la navegación aumentando el comercio; se construyen canales y acueductos y se hacen “innumerables provechos”, justificando la idea ilustrada defendida por Mutis, de que las matemáticas son la base de todas las ciencias y del progreso de las naciones. La transformación académico-científica, la modernización de la educación, estaba estrechamente ligada a la transformación económica del país.

Sin olvidar que la enseñanza de las matemáticas se inicia en el Virreinato de la Nueva Granada en 1731, en Cartagena de Indias, con el ingeniero militar Juan de Herrera y Sotomayor, quien dirigió una Academia de Matemáticas con el fin de preparar ingenieros militares que trabajasen en la fortificación de la amenazada ciudad puerto de Cartagena, cátedra de matemáticas, que continuará su hijo Joseph, tras su muerte y el antecedente en la Universidad Javeriana, en 1757, antes mencionado, Mutis se considera el introductor de la cátedra en Santa Fe, el 13 de marzo de 1762, en el Colegio de San Bartolomé. Mutis, en su cátedra, pretende demostrar la utilidad de las matemáticas, a las que considera base de las demás ciencias, la lógica, la gramática, la física, la medicina, vinculándolas hasta con la teología. El curso dictado incluía principios matemáticos de filosofía natural de Newton, física, trigonometría, aritmética, geometría y elementos de mecánica. La Cátedra se dictó en el Colegio de San Bartolomé de 1762 a 1766 y se reinició en 1770 y continuó hasta 1774 en el Colegio del Rosario, las dos instituciones donde se formaban las élites criollas del Virreinato.

Mutis introduce el pensamiento de Newton y de Copérnico, la cátedra la vuelve obligatoria en la universidad el Plan de Estudios del ilustrado Fiscal Moreno y Escandón de 1774, que se suspende en 1779 y con él, el estudio de las matemáticas modernas en el Virreinato de la Nueva Granada, tornando a la difusión de las viejas teorías escolásticas y a continuar con la defensa del geocentrismo. Solo 7 años después, en 1786, se restablece la cátedra de matemáticas en Santa Fe, en el Colegio Mayor del Rosario, cuando el virrey Caballero y Góngora, nombra a Mutis “catedrático perpetuo” de matemáticas. Al año siguiente, la cátedra de matemáticas obtiene la aprobación real y Mutis presenta al arzobispo-virrey su Plan de Estudios de Matemáticas. Considera Diana Soto Arango, que la introducción y defensa del sistema filosófico de Newton en el Nuevo Reino de Granada, puede ser considerada como una de las más grandes aportaciones que hizo José Celestino Mutis, quien por primera vez enseña y expone la nueva filosofía natural que destaca el método experimental, el análisis y la síntesis. Es necesario recordar, que Mutis explica los nuevos conocimientos científicos en una Santa Fe dominada por una escolástica medieval, decadente,

representada en los dominicos, que lucharán contra Mutis y sus nuevas ideas ilustradas. En el tercer capítulo titulado “Mutis y los agustinos en la defensa de las teorías de Copérnico en la ciudad de Santa Fe”, Diana Soto, se centra en la polémica que enfrentó por largos años a Mutis y a los ilustrados neogranadinos con los escolásticos dominicos, que lo acusan ante el Tribunal de la Santa Inquisición. Los agustinos, aunque no conferían grados universitarios, en su Universidad San Nicolás de Bari, en Santa Fe, desde 1780, introdujeron los estudios de la filosofía moderna en los colegios agustinos.

Sostiene la autora, que los dominicos, tras la expulsión de los jesuitas en 1767, lucharon por conservar sus privilegios oponiéndose de lleno a la secularización de la educación superior que pretendían los ilustrados neogranadinos. Más que estar interesados en debates científicos e ideológicos, a los dominicos de Santa Fe, les interesaba conservar el monopolio educativo, pues poseían el privilegio exclusivo de otorgar grados en su universidad. En 1774 los dominicos invitan a Mutis a participar en un acto de conclusiones sobre el tema: “El Sistema Copernicano, permaneciendo la verdad de las páginas sagradas, es intolerable para los católicos e indefendible como tesis; además es intolerable vista la prohibición de la sagrada inquisición; los astrónomos tienen otras vías para explicar los fenómenos celestes.” Los dominicos, según denunció Mutis, le enviaron al público una invitación con un texto diferente al enviado al catedrático de matemáticas donde se afirmaba que “ningún católico puede defender la tesis de que la Tierra se mueve y el Sol está quieto.” Tras la denuncia de Mutis, las conclusiones de los dominicos nunca se realizaron. El Fiscal Moreno y Escandón, aprovechó la oportunidad para mostrar la necesidad de crear en Santa Fe una Universidad Pública y apoya a Mutis en este proceso contra los dominicos, quienes denuncian a Mutis ante la Inquisición de Cartagena de Indias, cuyo Tribunal del Santo Oficio deja indecisa la situación, por lo que el mismo Mutis, apela ante la Suprema Inquisición de Castilla, en 1775, que falla a favor de Mutis, mientras los dominicos continúan la lucha contra el Plan de Estudios del ilustrado Fiscal Moreno y Escandón, que no les dejaba otorgar grados académicos en su universidad.

Uno de los últimos episodios de esta larga polémica entre ilustrados y dominicos se da cuando Mutis, a petición del virrey Mendinueta, iniciando el siglo XIX, en 1801, elabora un informe en el que defiende a los agustinos calzados de la Universidad San Nicolás de Bari, quienes siguen enseñando las doctrinas copernicanas en la colonia Santa Fe. El Cuarto y último capítulo lo titula Diana Soto “La Historia Natural de América y los informes y plan de estudios de medicina y química.” En este aparte se destaca la permanente preocupación de Mutis por la historia natural de América, incluso antes de su llegada al Nuevo Mundo. Sostiene la autora de este libro, que la realización del proyecto sobre la historia natural de América, le había llevado a aceptar la oferta del virrey Mexía de la Zerda, para acompañarlo a la Nueva Granada, en calidad de médico personal. Un año después de su llegada, en 1763, Mutis solicita apoyo económico a las autoridades españolas, para poder realizar el proyecto, proponiendo las bases de lo que años más tarde se concretaría en la Expedición Botánica. Mutis insiste en la utilidad de su proyecto, hablando del beneficio económico para el Virreinato, que se podría extraer del tinte de la cochinilla, de las maderas finas, de los bálsamos y las hierbas medicinales y, por supuesto, de la quina. El proyecto se hará realidad solo 20 años más tarde, en tiempos del virrey Caballero y Góngora.

Sobre la cátedra y el Plan de Estudios de Medicina, propuestas por Mutis para el Virreinato de la Nueva Granada, se recuerda el inicio de esta cátedra en 1636, un siglo después de la conquista del territorio, a cargo del médico Rodrigo Enríquez de Andrade, cátedra que fue suspendida al poco tiempo por absoluta falta de interesados en la medicina escolástica que se dictaba en latín. La cátedra de medicina funcionará irregularmente en el transcurso del siglo XVIII, sin lograr nunca consolidarse. Desde su llegada Mutis se queja, en sus informes, de la falta de médicos, de la abundancia de curanderos y del “lastimoso estado de la medicina en el Nuevo Reino”.

En 1771, el virrey Mexía de la Zerda, le concede a Mutis el desempeño de la cátedra de medicina en Santa Fe, que se financiaría con “500 pesos del ramo del aguardiente”, al tiempo que le entrega el cargo de Protomédico, pero Mutis rechaza la oferta del virrey, prefiriendo continuar con la cátedra de matemáticas y no distraer sus estudios de Historia Natural. Sin embargo, Mutis sigue interesado en el tema, presentando 30 años después el Plan de Estudios de Medicina en 1801 y 1804. En el Plan de Estudios de 1804, Mutis propone ocho cátedras: matemáticas y física; Anatomía y Cirugía, medicina teórica, medicina práctica o patología y medicina clínica; Doctrina hipocrática y Botánica. Mutis plantea una carrera en ocho años, cinco teóricos en la Facultad y tres años de práctica en el hospital. Une teoría y práctica, medicina y cirugía, hospital y universidad. Su discípulo, el hermano hospitalario de San Juan de Dios, Miguel de Isla, que se forma como médico al lado de Mutis, daría comienzo a la cátedra de medicina en el Colegio Mayor del Rosario de Santa Fe, el 12 de octubre de 1802, continuando en la cátedra hasta su muerte en 1807, cuando lo sucede Vicente Gil Tejada. No hay que olvidar, que además de su Plan de Estudios de Medicina, José Celestino Mutis desempeñó una labor importante en el campo de la difusión de la ciencia, a través de la publicación de artículos científicos sobre la viruela y sobre la vacuna, desarrollada por Edward Jenner, en 1796 y promovida por los ilustrados europeos y españoles y las monarquías absolutas. Sobre los estudios de la química, Diana Soto destaca su relación con las prácticas de la minería y la metalúrgica naciente, que tanto interesaban a Mutis y que justificaban la utilidad de la enseñanza de la química. El Plan de Estudios de 1787, de Caballero y Góngora crea la “cátedra de química perpetua”. Tres años antes, había llegado al Nuevo Reino, el químico Juan José Delhuyar, solicitado por Mutis, quien dedicó parte de su vida y de su dinero a la minería. En 1801, Mutis le plantea al virrey Mendinueta la creación de la cátedra y de un laboratorio de química, proponiéndolos como un apartado del Plan de Estudios de Medicina. Para Diana Soto, esta propuesta de la cátedra y del laboratorio no alcanza la categoría de un Plan de Estudios de Química.

Las acciones de este ilustrado médico y cirujano, botánico y educador, en la creación de cátedras universitarias, en la difusión del sistema heliocéntrico de Copérnico, de la filosofía natural de Newton, del sistema taxonómico de Linneo, de las matemáticas modernas, de la medicina y la higiene ilustradas, así como la creación de los primeros planes de estudios universitarios de matemáticas, medicina y cirugía y química, son reconocidos hoy en todos los estudios históricos sobre Mutis.

**Abel Fernando Martínez Martín**

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*

**ACEVEDO TARAZONA, Álvaro; RODRÍGUEZ, Diana María; GIRALDO MEJÍA, Nelson.** (2009): *Los Pasos de Roa Martínez: Biografía de una Sociedad*. Pereira, Editorial. Universidad Tecnológica de Pereira.

Como todos los libros, este también empieza con la historia de un hombre que, en el caso del presente libro, nace en Guateque, una población del Departamento de Boyacá que hoy formaría parte de los cientos de pueblos que parecen gravitar por fuera del tiempo y del espacio, de no ser porque allí nació Enrique Olaya Herrera, un político liberal cuya llegada a la presidencia de Colombia supuso el principio del fin de la hegemonía conservadora, para dar principio a la trunca modernización de un país que sigue debatiéndose entre los anhelos de quienes intentan convertirlo en una sociedad habitable y los que se empecinan en mantenerlo en el pasado.

De la primera clase de hombres y de su idea de país versa el libro *Jorge Roa Martínez, Memoria de una visión Cosmopolita*, escrito por el historiador Álvaro Acevedo Tarazona, en compañía de Diana María Rodríguez y el sacerdote Nelson Giraldo Mejía, y publicado en edición de lujo por la Universidad Tecnológica de Pereira. En principio, el relato nos ubica en ese país decimonónico, regido por los principios de La regeneración y su instrumento político por excelencia: la Constitución de 1886, es decir la de Rafael Núñez y lo que su figura representa en la Historia de Colombia. Visto desde esa perspectiva, Guateque no es un nombre, es más no es ni siquiera un pueblo: es un estado de país. Aislado del mundo, sin vías adecuadas, sin medios de comunicación, regido por el báculo de la iglesia católica y empeñado en mantenerse fuera del alcance de las tormentas que sacudían el mundo, entre las que el comunismo y el ateísmo pregonados por Karl Marx y sus seguidores encarnaban la figura del dragón bíblico. En ese pueblo vino a nacer a finales del siglo XIX el protagonista de este volumen cuyo título no por casualidad hace énfasis en la visión desprejuiciada de mundo propia de una mente abierta. Tal vez allí reside el primer acierto de sus autores: bien sabemos que una biografía que no se ocupe del lugar, el tiempo y las circunstancias del biografado no pasará de ser un anecdótico familiar o cuando mucho una memoria parroquial.

De modo que, superado ese primer escollo, el profesor Acevedo Tarazona y sus compañeros de viaje emprenden la tarea de seguir los pasos de Jorge Roa Martínez desde la lejana Boyacá hasta una no menos remota población llamada Pereira, cuya dirigencia realizaba los primeros esfuerzos para propiciar su ingreso en lo que para entonces se consideraba la quintaesencia de la modernidad : la construcción de vías y el diseño de herramientas administrativas que estimularan el ingreso de los grandes capitales que permitirían su inserción en las sociedades del lujo y el desarrollo insinuadas en las páginas de los periódicos y en los relatos apócrifos o reales de quienes habían tenido la oportunidad de viajar fuera del país.



De modo que ya está identificada la ruta: el camino que lleva de Guateque a Pereira, pasando- cómo no- por Bogotá, esa especie de materialización del poder político, económico y cultural de un país que todavía hoy sigue atado a los atavismos propios del centralismo. Durante su permanencia en la capital, Roa Martínez se apropia de los elementos que más tarde le permitirán jugar un papel protagónico en la historia de la ciudad que no demora en hacer suya. Se recibe de abogado. Establece conexiones políticas que no tardan en llevarlo al Congreso de la república y a la gobernación de su Departamento. Pero, ante todo su estadía en Bogotá le sirve para cultivar y potenciar los rasgos que definirán su vida de allí en adelante: una curiosidad sin límites de lector y viajero infatigable y un sentido de la solidaridad anclado tanto en los principios cristianos como en las ideas políticas que le permitían a la sociedad orientarse en la dirección de la justicia social. Lo anterior soportado en el convencimiento de que solo la educación puede extraer de las personas lo mejor de sí mismas y por esa vía permitirles emprender el reto de transformar su sociedad. En resumen, siguiendo la premisa de los biógrafos, estamos ante un hombre que en sí mismo resume la esencia del proyecto de la Ilustración.

El resto es más o menos conocido por quienes han frecuentado la Historia de la ciudad de Pereira. El papel de Jorge Roa Martínez en su condición de líder cívico como socio del Club Rotario es responsable en buena medida de la imagen que la ciudad sigue teniendo de sí misma. Sus aportes a la construcción de una mirada de avanzada y sin dogmatismos en el seno del partido conservador. Su trabajo con la Sociedad de Mejoras Públicas es representativo del papel que hasta hace algunos años jugaron esas organizaciones como agentes de cohesión social. Pero sobre todo, el hecho que ligó definitivamente la figura de Roa Martínez a la Historia de Pereira fue su gestión, al lado de otros dirigentes de distintos sectores políticos y gremiales, para que la ciudad contara con su primer centro de educación superior: la Universidad Tecnológica de Pereira, que en sus primeros contenidos académicos reflejaba los anhelos de acceso a las dinámicas y códigos de las sociedades industriales, cuyos valores eran reproducidos por el cine y la televisión.

De esa manera, al tiempo que leemos la historia personal del biografiado, conocemos el estado de cosas de un país y una región que intentaban nuevas formas de participación política, así como de promoción social. En ese panorama puede afirmarse que el gran logro de este libro a lo largo de sus 464 páginas, acaso consista en su capacidad para comunicarnos, entre los yerros y aciertos marcados por los pasos del protagonista, los datos básicos para reconstruir la biografía de una sociedad.

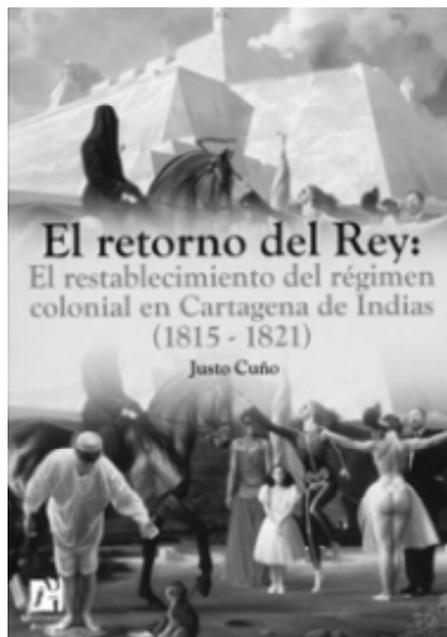
Mediante un juicioso trabajo de archivo y la consulta de fuentes personales que fueron testigos del quehacer público de Roa Martínez o de las intimidades de su vida doméstica, los investigadores le entregan a los lectores de hoy un documento que por su propio peso se convierte en punto obligado de referencia para quienes deseen aproximarse al entramado social, político y cultural de una ciudad que, como Pereira, se apresta a celebrar sus 150 años de existencia.

**Gustavo Colorado Grisales**

*Universidad Católica Popular de Risaralda  
martiniano5@hotmail.com*

**CUÑO, Justo.** (2008): *El retorno del Rey: El restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*, Sevei de Comunicación y Publicaciones. Universidad Jaime I, Castellón de la Plana, Colección AMÉRICA, ISBN. 978-84-8021-616-2. págs. 481

Este libro se enmarca dentro de la historiografía de la independencia caribeña, en concreto de la Costa Atlántica colombiana, si se tiene en cuenta las diferencias culturales, que para algunos está en la etnia específicamente referenciado a los "grupos de color". El período de especial relevancia dado que representa a 1815 con dos hechos históricos: la abolición de la Constitución de Cádiz y el inicio de la reconquista de la mano de Morillo que retoma a Cartagena. Y, finaliza el período de estudio en 1821 con la derrota del ejército español y el establecimiento de la nueva Constitución para esta nueva república americana. Pero en lo fundamental, muestra los orígenes de un conflicto que ha prevalecido hasta la actualidad como es la renuencia al centralismo santafereño por parte de los costeños caribeños. Por otra parte, analiza las controversias de poder entre los grupos de militares españoles; los liberales españoles; las élites criollas neogranadinas y los nuevos sectores del pueblo entre los que destaca a los pardos. Todos ellos con diferentes concepciones políticas y planes económicos disímiles. Se destaca los cambios de imaginarios respecto al funcionario peninsular que ya se había vislumbrado desde la revolución de los comuneros y que en este período, que estudia el Dr. Cuño Bonito, se percibe como un sector que "devoraba el frutos de sus esfuerzos"<sup>1</sup>. Por supuesto, los criollos revolucionarios insisten en que estos funcionarios son extranjeros usurpadores. Sin embargo, se debe aclarar que el grupo de criollos va cambiando la percepción de sí mismos. Se evoluciona de ser un español metropolitano a plantearse lo que denomina el historiador Justo Cuño "la ruptura de la identidad con España, a través del desarrollo de una idea del español americano"<sup>2</sup>. Es decir, como se analiza en este libro: es un cambio de lealtades. Se pasa de la lealtad al rey por la lealtad a la república dando origen al naciente "patriotismo criollo". Pero, como puede verse a través de la investigación que nos presenta el Dr. Cuño está élite, que representaba el 5% de la población, se dispuso a crear un Estado nacional como lo habían aprendido del Absolutismo Ilustrado para "el pueblo pero sin el pueblo". Hito importante es el análisis que realiza el historiador



<sup>1</sup> CUÑO, Justo. (2008): *El retorno del Rey: El restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*, Sevei de Comunicación y Publicaciones. Universidad Jaime I, Castellón de la Plana, Colección AMÉRICA, p. 24.

<sup>2</sup> *Ibidem.*, p. 25.

Cuño de la evolución del pensamiento de los ilustrados criollos desde un eclecticismo que nosotros hemos denominado en otros trabajos el proceso de "adaptacionismo criollo"<sup>3</sup>.

Finalmente, consideramos que este libro es de consulta obligatoria para todos los historiadores del período de la independencia y para entender las redes del poder americano y metropolitano. En especial, como indica el autor este estudio analiza los intentos de reimplantar el sistema colonial en la costa del caribe en "intento reconstruir la antigua estructura de dominación a partir de modelos socioeconómico retrógrados".

**Diana Elvira Soto Arango**

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Grupo de investigación "La Ilustración en América colonial". ILAC  
dianaelvirasoto@gmail.com*

<sup>3</sup> SOTO ARANGO, Diana y ARBOLEDA Luís Carlos (2002): "Introducción de una cultura newtoniana en las universidades del virreinato de la Nueva Granada. Recepción y difusión de Newton en la Nueva Granada", en Recepción y difusión de textos Ilustrados. Intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración. Madrid, Colección La Ilustración en América Colonial. Tomo III. RUDECOLOMBIA, Universidad de Halle, COLCIENCIAS, Dirección de Investigaciones. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Ediciones Doce Calles, Universidad de León, pp. 203-216.

<sup>4</sup> CUÑO BONITO, Justo (2008): Op. Cit., p.40.

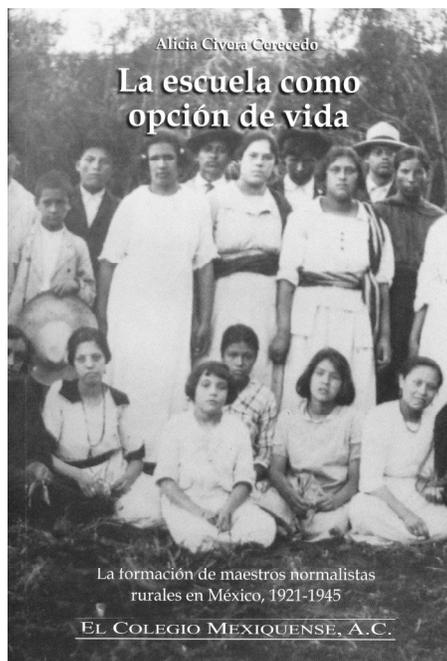
**CIVERA CERECEDO, Alicia.** (2008): *La escuela como opción de vida.*

*La formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945.* Zinacantepec, Estado de México, el Colegio Mexiquense, A. C.  
ISBN 978-970-669-101-9.

Desde una perspectiva posrevisionista de los estudios sobre la revolución mexicana y la formación del nuevo Estado mexicano, Alicia Civera Cerecedo analiza la conformación de la educación normal rural y de los normalistas rurales. En este libro examina la apertura de la primera escuela normal regional en 1921 hasta 1945, cuando dejó de formar unos maestros especializados para las escuelas rurales. Civera se nutre de estudios sobre cultura, vida cotidiana y la perspectiva de largo aliento de Norbert Elias para entretejer conceptos teóricos como apropiación, cultura, configuración, distinción, negociación, poder, y vida cotidiana. Pone a dialogar sus fuentes primarias (memorias de la SEP, reglamentos y circulares, informes de los directores y maestros, informes de inspectores

escolares ya administrativos, expedientes de maestros, empleados y estudiantes; actas de consejos escolares, exámenes recepcionales, revistas y panfletos estudiantiles; notas periodísticas; testimonios orales y memorias de maestros y estudiantes) con propuestas teóricas antropológicas, históricas y sociológicas. A lo largo de 477 páginas, la historiadora rescata las acciones y voces de diferentes actores: secretarios de la SEP; directores de direcciones de la SEP; directores de normales rurales; maestros; alumnos; familiares; miembros de comunidades rurales; líderes políticos; dirigentes de sindicatos; dirigentes estudiantiles; trabajadores de las normales rurales; editorialistas de periódicos. Los actores son diversos con distintos intereses y perspectivas en la formación de maestros rurales.

Las aportaciones de esta obra contribuyen a entender “cómo la escuela propicia un tipo de formación en los estudiantes, y, a la vez, cómo participan ellos, junto con otros actores, en la construcción de la cultura escolar”. Civera parte de la idea de que en el periodo que aborda se construyó una “cultura escolar heterogénea, multivocal y dialógica, conformada por prácticas y discursos que rara vez son del todo coherentes, complementarios y convergentes”. (p. 21) Puntualiza que la cultura escolar está entrelazada con otros diversos procesos tales como: “las orientaciones generales y las atribuciones específicas de las normales rurales (educación normal rural, agrícola, mejoramiento de maestros, investigación, etcétera); el origen socioeconómico y geográfico del alumnado que ingresaba y su composición por sexo y edad; el sistema de ingreso, obtención y conservación de la beca de manutención, egreso e incorporación al trabajo; la deserción y los cambios de escuela; la contraposición de las políticas de la SEP fundamentalmente en torno a la reglamentación generada al interior de los planteles y el uso que se hacía de los recursos; los sistemas de



inspección y supervisión de la SEP y los medios de comunicación entre la SEP y las escuelas y de éstas entre sí; la injerencia de los gobiernos estatales; la composición y las dinámicas del gobierno interno; la organización y acción política del alumnado; la conformación de grupos estudiantiles (comisiones, grupos, generaciones); las reglas formales e informales, ritos y costumbres de convivencia de los estudiantes entre sí y de ellos con los maestros; las adaptaciones internas de los planes y programas de estudio y la planeación de actividades; la organización del trabajo en relación con las condiciones físicas de los planteles, los recursos pedagógicos, los útiles escolares: las formas de evaluar y disciplinar a estudiantes y maestros; la preparación previa, experiencia, participación política y sindical de los maestros y sus condiciones de trabajo”.

Esta larga lista de puntualizaciones son examinadas por la autora para mostrar las complejidades y matices de los distintos elementos interrelacionados con la cultura escolar y la formación de profesores rurales. Alicia analiza estas aclaraciones en cuatro ejes principales: “a) el papel de las escuelas como opciones de vida para sectores rurales; b) el balance entre la autonomía y el control de vida escolar; c) la participación de los estudiantes en el gobierno escolar y su organización política, y d) la formación entre los estudiantes de una identidad como maestro normalista rural”. (pp. 22-23). En esta obra, Civera logró cumplir con varios objetivos: rescatar las experiencias y voces de los actores más olvidados en la historia de la educación: los y las estudiantes y maestras rurales; romper con la visión vertical de las disposiciones normativas; identificar y profundizar los procesos sociales, políticos y culturales que convergieron en la formación de maestros normalistas rurales; y plantear las posibilidades de interpretaciones cuando la información es fragmentaria. Alicia señala que entre éstos sobresalen; “a) el papel de las escuelas en el proceso de consolidación del Estado después de la revolución armada; b) el crecimiento, la diversificación y estratificación del sistema educativo, y, por último, c) la federalización de la enseñanza y la apropiación de nuevas teorías y métodos pedagógicos”. (p. 23)

El libro está dividido en tres diferentes partes con una perspectiva cronológica. La primera parte se enfoca a los años de 1921 a 1930 y la denomina periodo de “innovar, experimentar y capacitar en libertad”. En esta sección estudia cómo se gestó el proyecto de capacitar a maestros en escuelas regionales y después en rurales. En la segunda examina los años de 1930 a 1937, época de “redimir, modernizar, cooperar y formar en comunidad”. La autora se concentra en examinar la formación de las escuelas regionales campesinas. La tercera parte se centra en los años de 1938 a 1945 para escrudiñar en las políticas de “corporativizar, controlar y uniformar”. Como sostiene Alicia, “se trata de una etapa de crisis menos vinculada a los resultados del gobierno escolar y al régimen disciplinario que a la falta de recursos y al fortalecimiento del corporativismo estatal”. (p. 27)

Respecto a los aportes en la primera parte del libro, Civera argumenta que Tacámbaro no fue la primera escuela rural federal, pero sí la primera que logró sobrevivir. La autora contextualiza el proyecto de formación de maestros de maestros y cómo diferentes visiones experimentales sobre las normales se discutieron entre las décadas de 1910 y 1920. Alicia sustenta que “las escuelas normales urbanas que venía funcionando en las cabeceras de los estados desde el siglo XIX no eran suficientes para formar maestros que atendieran las

escuelas que se pensaba abrir a lo largo y ancho del país, y, además, sus orientaciones no parecían adecuados para formar líderes de las comunidades que guiaron a niños y adultos, dentro y fuera de la escuela, hacia el progreso.” (p. 44) Civera señala que después de la reglamentación de 1926 se establecieron nuevos planteles e internados mixtos en diferentes partes del país. Para la autora, las normales rurales se mantuvieron porque los maestros y alumnos solicitaron apoyo entre las autoridades locales y estatales, los padres de familia y los vecinos. La investigación minuciosa que realizó Alicia, le permitió identificar que para 1927 las escuelas funcionaban con planes de estudio diferentes. Es decir, algunos centros escolares promovían la Escuela de Acción; en otras impulsaban “una educación racional, activa, vital útil y apegada a la vida”. (p. 52) Argumenta que “el trabajo de la tierra y la enseñanza de oficios rurales tuvieron un lugar importante en la formación de maestros rurales. Sus alcances eran limitados tanto por la falta de recursos como por la escasa preparación de los maestros, quienes tuvieron que ir adecuando el tipo de oficios a enseñar ante la respuesta a veces poco entusiasta de los propios estudiantes.” (p. 57) La autora sostiene que en muchas de las normales rurales se formaron “sociedades cooperativas cuyo objetivo principal era educativo: fomentar entre los alumnos el espíritu de cooperación y el hábito del ahorro”. (p. 60) Puntualiza que “el aprendizaje de un negocio, de la importancia de ahorrar y de apoyarse mutuamente se adquiría en la práctica, pero la forma de establecer las cooperativas reproducía el modelo gubernamental: las cooperativas no correspondían a la iniciativa de los campesinos, sino que eran dirigidas desde arriba. [...] Esta situación tendría fuertes consecuencias: ¿de quién eran las ganancias?, ¿quién y para qué debía invertir?, ¿de quién era la escuela?” (p. 62). Para Civera, “uno de los aspectos más novedosos de las escuelas normales rurales fue su organización como internados mixtos y su búsqueda por educar a los jóvenes en un ambiente de libertad en donde lo central fuese la convicción y no la utilización de métodos coercitivos para mantener el orden. Se buscaba crear un espacio democrático y de cooperación que se rigiera por una reglamentación mínima”. (p. 63) La autora describe la organización de los internados como una familia extendida. Afirma que “aunque resultaba un planteamiento intermedio entre las tradiciones pedagógicas del siglo XIX y los postulados de la escuela nueva, representó una ruptura con la tradicional forma de organizar los internados con base en la obediencia a las autoridades”. (p. 63) La mayoría de las normales rurales estaban localizadas en lugares aislados y fueron una opción para muchos campesinos para estudiar más allá de la primaria. También las normales rurales buscaron construir un sistema de capacitación técnica agrícola popular, las llamadas escuelas-granjas, en la que participaban maestros, ingenieros agrícolas, estudiantes, y aparceros. La diversidad de formaciones e intereses dificultó el diálogo entre todos estos actores y dio paso a problemas y presiones políticas.

En la segunda parte del libro, Civera argumenta que la modificación del Artículo Tercero Constitucional “fue la culminación de un proceso que comenzó años antes con la revisión de los resultados de la escuela rural durante los años veinte, la búsqueda por definir la escuela rural mexicana, y la confluencia y desencuentro de diversas tradiciones educativas como la escuela de la acción, la escuela racionalista, las propuestas soviéticas y otras”. (p. 101) Sostiene que dentro de estos debates surgieron las escuelas regionales campesinas y la política de Narciso Bassols. Civera considera que la educación socialista permitió que se pasara del proyecto de integrar y civilizar al de redimir a los campesinos. La autora señala

que a diferencia de lo que se pensaba en la década de 1920, con la educación socialista se promovió crear planteles alejados de la civilización, “porque ésa era la única manera de que los futuros maestros conocieran las necesidades de la gente del campo”. (p. 112) Puntualiza que “el nuevo esquema apostaba a la formación de escuelas regionales campesinas más que de normales rurales”. (p. 120) Sin embargo, las escuelas centrales agrícolas buscaron cumplir objetivos difíciles de cumplir: elevar y mejorar la productividad y transformar las condiciones de vida de los campesinos. En el decenio de 1930 se dio prioridad a los ejidos y a la búsqueda de técnicas de producción más apegados a la realidad de los campesinos. La autora encontró que las escuelas regionales campesinas enfrentaron múltiples obstáculos: la falta de recursos económicos; la burocracia de la SEP; el fortalecimiento de las asociaciones gremiales; las diferencias en los proyectos de los ingenieros agrícolas y de los profesores, y el escaso apoyo de otras secretarías de Estado. En esta década se creó un nuevo plan de estudios de cuatro años que pretendía una formación más profunda y que el nuevo maestro rural fuese “un ejidatario modelo”. (p. 140) La idea central en este plan de estudios era la de un desarrollo integral: “el trabajo hacia los campesinos tendría como base la experimentación agrícola que se desarrollara en las escuelas y contaría con el respaldo de los créditos aportados por el banco y la formación de campesinos en las escuelas rurales”. (p. 141)

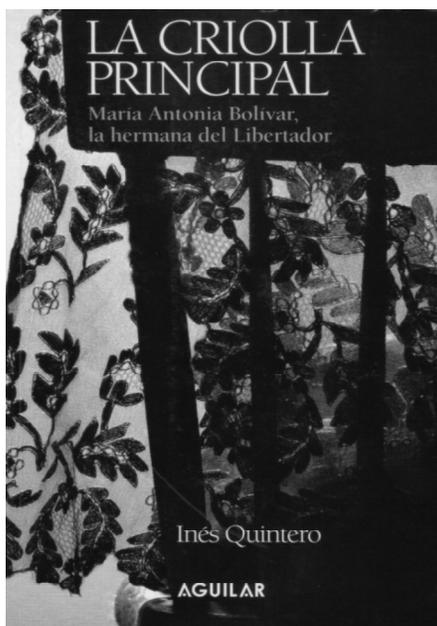
Civera considera que “la puesta en marcha de la educación socialista también imprimió modificaciones al plan original de las escuelas regionales campesinas, especialmente en la organización del gobierno escolar y en el fomento del cooperativismo tanto dentro como fuera de la escuela”. (p. 140) Sostiene que las escuelas regionales campesinas fueron un vehículo de ascenso social para campesinos, hijos de ejidatarios, indígenas e hijos de pequeños propietarios. La mayor parte eran de origen humilde. Con esta profesión, los estudiante tenían la posibilidad de ingresar a la burocracia y educativa o continuar sus estudios en centros urbanos. La autora argumenta que “el discurso de la educación socialista exaltaba los intereses colectivos sobre los individuales, la emancipación de los trabajadores, la redistribución de la riqueza, la igualdad de los derechos, el cooperativismo y la coeducación, daba coherencia el trabajo que en muchas escuelas se venía realizando como la formación de cooperativas y la lucha contra los acaparadores”. (p. 186) También el proyecto de la educación socialista promovió las cooperativas y la participación creciente de maestros y alumnos en el autogobierno de las normales. Alicia afirma que “la corporativización desbordó las posibilidades de llevar a la práctica un gobierno escolar basado en una reglamentación mínima, como se proponía en las bases de 1936”. (p. 219) La gran participación de los estudiantes en el autogobierno provocó la intervención de la SEP para tratar de controlar su funcionamiento. Acertadamente, la autora indica que “en las escuelas, los estudiantes habían aprendido también que el gobierno debía velar por el bienestar del pueblo, y éste tenía derecho a exigirle que así fuera”. (p. 248). En la tercera parte del libro, Civera discute cómo de 1938 a 1945 la SEP buscó fortalecer la preparación académica de los estudiantes de las escuelas regionales campesinas por diferentes medios, así como reformar y uniformar las formas de gobierno escolar. Fue también en este periodo que surgen las primeras huelgas estudiantiles que hacen visibles las carencias y fuertes problemas económicos que enfrentaban estos centros escolares. Así mismo se hace evidente la fuerza política de los estudiantes y los fuertes roces y divisiones al interior de estas escuelas. La autora retoma una de las frases de uno de los hacedores de política educativa quien afirmó que “las

regionales enseñaban y tasajeaban lo que enseñaban por la pobreza en que desarrollaban sus trabajos. Dicha pobreza mostraba también el lugar marginal de los estudiantes campesinos y de los maestros rurales en el proyecto gubernamental y modernizador. En vez de responder a las demandas, para las autoridades era más sencillo culpar al autogobierno y a los comunistas de los problemas que enfrentaban las escuelas”. (p. 279). La autora indica que si a finales de los años treinta las escuelas enfrentaban problemas, entre 1940 y 1944 “el sistema vivió un profundo caos por los cambios de atribuciones, las divisiones entre las organizaciones magisteriales, la escasez de recursos y los conflictos entre la SEP, los maestros, los estudiantes y los vecinos, para quienes la escuela era un derecho”. (p. 317). Al examinar el conflicto al interior de la normal Salaires, Chihuahua, Alicia argumenta que los límites entre la escuela y las comunidades, el internado y el mundo exterior, además de flexibles eran disputados. (p. 354) De acuerdo con la autora, “estos conflictos pueden explicarse por la escasez de recursos y por la participación de los maestros en la política por medio del gremio y de su vinculación con las organizaciones regionales y los partidos políticos, participación que era considerada como un factor importante de su misma profesión y que había sido impulsada por el propio gobierno. Los estudiantes también eran líderes en potencia de las comunidades, y como parte de su formación, se les incitaba a luchar por los derechos del pueblo, empezando por ellos mismos, dentro de la creciente red corporativista del Estado”. (p. 355)

En el decenio de 1940 se inició una campaña moralizadora que atacó a los comunistas antipatriotas y promovió la clausura de los internados mixtos. Éste fue un proceso muy violento. Los maestros formarían a los varones y las maestras a las jóvenes. Se pasó a las escuelas unisexuales. En las escuelas para mujeres permitió economizar pues ellas serían las cocineras, lavanderas, y empleadas de limpieza. También se limitó la perspectiva cooperativista y se tendió a homogenizar los planes de estudio y las actividades de las escuelas normales en el país. Civera argumenta que la homologación de los planes de estudio no colocó a las normales rurales en el mismo nivel que las escuelas urbanas. Tampoco se creó una política educativa que pusiera en el mismo rango a los maestros rurales y urbanos. Entre las conclusiones que llega la autora son las siguientes: en la década de 1920, las normales rurales se planearon como una plataforma que reduciría la distancia entre el campo y la ciudad, “pero ellas mismas resultaron víctimas de esa distancia”. (p. 390). Las normales fueron el producto de una negociación entre gobierno y diferentes actores. Al final se creó una institución con características propias, distintas a lo que buscaban los diversos actores que se involucraron, pero contribuyó a la consolidación del Estado posrevolucionario. Para los estudiantes y campesinos, las escuelas les brindaron una alternativa de modernizar sus condiciones de vida y experimentaron procesos democráticos. *La escuela como opción de vida* es un libro muy cuidado, con una extensa investigación de archivo y una crítica revisión de los estudios sobre la historia de la educación. Sí cumple sus objetivos de darle voz a los excluidos y marginados en esta historiografía: los y las alumnas de las normales rurales y los maestros rurales. Es un libro que no sólo debe leerse por los especialistas en la historia de la educación, sino por todos aquellos que se interesen en conocer con qué y cómo trabajan los historiadores y por que busquen nuevos estudios sobre el México rural del siglo XX.

**María Teresa Fernández Aceves**  
mfernal@mail.udg.mx

**QUINTERO, Inés.** (2008). *La criolla principal. María Antonia Bolívar, la hermana del Libertador*. Bogotá, Editora Aguilar, ISBN: 978-958-704-691-5  
**¿Las nuevas voces de la memoria patriótica, revisionismo histórico o los inconvenientes de la monumentalización o mitificación de la historia?**



A las preguntas con que intentó titular esta reseña, también se les podría agregar una más: ¿Acaso el objetivo del libro es proponernos una mirada al tema del bicentenario en una perspectiva reivindicativa de género? Tras haber abordado la lectura de este interesante libro – a medio camino entre la historia documental y la historia narrativa, y cercana en muchos pasajes a la literatura–, son muchas las inquietudes con las que termina uno “rumiando” los múltiples intereses que llevaron a la historiadora venezolana Inés Quintero a emprender esta minuciosa biografía de la hermana mayor del Libertador Simón Bolívar, doña María Antonia Bolívar Palacios (1777-1842), testigo excepcional de esta agitada época y a quien Bolívar siempre consideró como una mujer de “rígida moral”.

Como deja ver muy bien la autora, no se trata propiamente de la historia edificante de una heroína republicana, sino, por el contrario, de alguien que por su tradición familiar y abolengo, defendía la causa realista, muy a pesar de ser la hermana del gran héroe de las independencias en América Latina. Como dice Margarita

Garrido en otra reseña sobre el mismo libro publicada en *Historia Crítica*, No. 31 (2006): “En el caso de esta obra no se trata de la vida de un hombre sino de una mujer, y no de una patriota sino de una realista. Ella no estuvo en el centro de la escena política, y ha gozado sólo de una luz vicaria, lunar, no solamente por su condición femenina, sino por la incomodidad que conlleva la inclusión en el relato nacional, de una hermana de Bolívar y criolla principal sí, pero realista y partidaria acérrima de la desigualdad social”. El texto consta de tres capítulos, a saber, I) Monárquica, II) Mantuana, y III) Conservadora, a través de los cuales logra dar cuenta del carácter, de los intereses económicos y las posturas políticas del personaje en mención, al mismo tiempo que logra dar una visión del contexto histórico de aquellos años. Pero más que entrar en el detalle puntual del contenido de la obra, me interesa más poder hacer una reflexión más de tipo “metahistórico”, a la manera propuesta por Hyden White, y al mismo tiempo, sobre los usos sociales de la memoria, lo mismo que algunas innovaciones metodológicas que presenta la autora para incursionar en el campo de la biografía.

De entrada es muy llamativa la forma como la autora nos “construye” narrativamente y con un muy buen soporte documental, este peculiar personaje femenino, quien no compartía los ideales libertarios e igualitarios que defendía su hermano Simón. Así

mismo es interesante la forma como la autora, recurriendo a la correspondencia privada que se cruzaron entre ambos hermanos, le logra dar un tono más íntimo a la “crónica histórica” de María Antonia Bolívar. De esta manera, la criolla principal, de evidentes simpatías por el orden monárquico colonial, logra ser sacada del limbo en que ciertas corrientes historiográficas la han sumido por años, señalándola como codiciosa y antipatriota, únicamente interesada en mantener su estatus social y económico. En su lugar se nos muestra una mujer que expresó abiertamente su pensamiento ante su hermano y la sociedad de aquella época, lo que sin duda lo acarreó más de un infortunio. También se puede decir que en muchos sentidos los perfiles biográficos de María Antonio reflejan el temor de las “rancias” elites caraqueñas ante la disolución del orden social, la altanería de las clases inferiores o la arrogancia de los advenedizos. (p. 112)

Tal vez este es el tono predominante dentro de la obra; no se trata de un tono lastimero o de victimización, sino más bien el de una persona –una madre con cuatro hijos, oficialmente reconocidos- que le correspondió vivir una época de profundos cambios y mutaciones políticas, sociales e ideológicas. Sus vicisitudes también iban casi que a la par de las muchas otras tantas que vivió Simón Bolívar, especialmente durante y después su campaña del sur. Y a pesar de no haber sido nunca afecta a la causa revolucionaria, lo que incluso la obligó a buscar refugio en varias ciudades caribeñas (Curazao y La Habana), en la etapa final de la vida del Libertador ésta se mostró cercana y afectuosa con su hermano, atenta siempre al cuidado de su fortuna, además de aconsejarle reiterativamente no caer a las tentaciones de su perpetuación en el poder. Por esto mismo también vivió el desencanto de saber que su hermano era considerado, al final de sus días, un “tirano” y un “opresor”, en lugar del pomposo título de “Libertador”.

Muchas otras cosas más podrían emerger del análisis puntual, capítulo por capítulo, de este libro. Entre ellos, los detalles de la vida privada y cotidiana entre los miembros de la alta sociedad, los matrimonios por conveniencia, la connivencia –y las dispensas- de la Iglesia con algunos matrimonios entre personas con lazos de consanguinidad – ella y su consorte, Pablo de Clemente y Palacios, eran primos lejanos-. Como decíamos anteriormente, un logro de la autora radica en evidenciar a través de fuentes primarias – cartas y documentos jurídicos de diversa índole- los imaginarios contrarrevolucionarios o antijaconbinos que compartían de manera colectiva algunos miembros de la elite mantuana de Caracas, reacia a ciertos ideales libertarios que se promovían entre “el insolente populacho” (p. 67). También son muy significativos algunas recomendaciones que, en un tono fraternal, Simón Bolívar le da a su hermana para que no se mezclara en negocios políticos o que se adhiriera a ningún partido. Para el Libertador “una mujer debe ser neutral en los negocios públicos (...) Una hermana mía debe observar una perfecta indiferencia en su país que está en estado de crisis peligrosa; y donde se me ve como al punto de reunión de las opiniones”. (p. 118)

Hasta aquí podría hacer mención del contenido general del texto. Claro está, sin dejar de mencionar los capítulos finales tras la muerte de Bolívar hasta la muerte de María Antonia, sus disputas con las nuevas autoridades republicanas, con negociantes

privados y hasta con sus familiares más cercanos, por los títulos de las propiedades que Bolívar dejó en su testamento. También sorprende que al final de la obra, la autora nos informe que tras su muerte, aparecieron dos nuevas hijas “expósitas” de María Antonia, que tuvo por fuera del matrimonio, lo que sin duda plantea un sinnúmero de inquietudes sobre la moral familiar de aquellas épocas, especialmente en familias de alto linaje, pero sobre el cual la autora no aporta mayor información. Para finalizar, me interesa de manera particular tomar este libro como pretexto para aventurar otra serie de inquietudes de tipo historiográfico, como manifesté en un comienzo. En primer lugar, es válido preguntarse ¿de qué manera contribuye la presentación a la luz pública de este tipo de obras a los debates sobre el Bicentenario, al plantear una vuelta del género de la biografía –acaso a la manera de “un retorno de los actores”, como recomienda Peter Burke-? ¿Acaso se trata de aportar nuevas voces para la reconstrucción de la memoria patriótica, o se trata de un nuevo ejercicio de revisionismo histórico a partir del uso de nuevas fuentes, o será, en el mejor de los casos, una advertencia respecto a los inconvenientes de la monumentalización o mitificación de la historia, y en su lugar hacer emerger la historia de otros personajes más anónimos o invisibilizados, consciente o inconscientemente, por la historiografía independentista? Lo que sí es claro es que se trata de un esfuerzo por promover un acercamiento de públicos más amplios y diversos a la historia.

En segundo término, cabe plantear que si bien no es este el caso de una historia contada desde abajo o desde la perspectiva de los estudios subalternos, la propuesta argumentativa que subyace a todo lo largo del libro si me parece que permite entrar en confrontación con la historia oficial independentista y bolivariana, y que ha sido objeto de un recurrente culto durante el mandato del presidente venezolano Hugo Chávez. Desde una perspectiva emancipatoria, la historiografía romántica de la independencia logró generar una lectura de victimización y de guerras justas, lo mismo que una galería de héroes patriotas masculinos. Pero otra cosa es conocer qué tanto impacto tuvo en Venezuela este libro, que nos permite conocer con más detalle las desavenencias de la criolla principal con el prócer de la independencia y el sinnúmero de problemas acaecidos en el seno de la familia de los Bolívar Palacios. Bueno, quizás alguien podría objetar el texto diciendo que “los trapos sucios” de la historia oficial se deben lavar en casa. Porque además, con estudios como el que nos presenta la historiadora Quintero, también se nos muestra que en una época de guerra –ya sean estas guerras civiles, o guerras entre imperios y naciones en germen-, los destinos individuales y colectivos de la mayoría de las personas resultan profunda y significativamente afectados. Esta tensión que se da en la interacción entre lo que se encuentra bajo el control humano y el resto de cosas que está por fuera del control humano, y que es clave en el curso de la historia, creo que logra ser bien plasmada por la autora. En el texto se muestra que al mismo tiempo que se iban socavando las estructuras materiales y mentales de la sociedad colonial, también se evidencia el contexto generalizado de expropiaciones, migraciones forzadas, de desolación en lo que antes fueron prósperas haciendas, mujeres viudas sacrificados por la guerra y que dramáticamente recurren ante las autoridades de las nacientes naciones libertadas en busca de alguna pensión. ¿Y qué pasaba con las esposas de quienes no defendían la causa revolucionaria sino la causa chapetona?! O

qué pasaba con “el destino de aquellas doncellas criollas obligadas a contraer nupcias con oficiales del ejército libertador de origen social muy bajo, convertidos recientemente en dirigentes de la nueva república, con quienes, en los designios del nuevo orden, debían procrear hijos que los sucederían en su prominente lugar”, como también se pregunta Margarita Garrido (2006: 208).<sup>2</sup>

Ahora que con motivo del Bicentenario se ha tratado de generar una especie de “nuevo movimiento pedagógico” que invita a estudiar con nuevos ojos –y preguntas– los procesos independentistas, este libro puede servir de referente para introducir temas que desde el ámbito de la vida privada y de la historia de las mujeres, para ayudarnos a comprender aspectos poco estudiados hasta el momento y que de paso también podrían ayudarnos a entender las diversas situaciones que también han podido padecer un sinnúmero de personas –las mujeres, especialmente– en contextos tan continuos de guerra y desplazamiento como los que vive nuestro país desde décadas atrás. Este punto también tiene que ver con los usos sociales de la memoria y con su contraparte: los olvidos. Ya Ernest Gellner nos ha dicho que la nación es un gran olvido. Y Quintero así lo piensa respecto al culto a Bolívar, en el que se borró “todo aquello que pudiese estorbar, afectar o impedir una lectura lineal y sin tropiezos del momento fundacional de la república y de su máximo héroe... Resultó más sencillo, entonces, desentenderse de la existencia de María Antonia y borrar de los faustos de la Independencia a la hermana “realista” de Simón Bolívar”. (pp. 185-186).

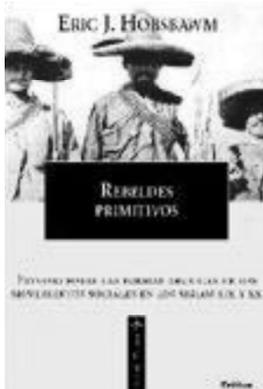
**Jhon Jaime Correa Ramírez**

*Universidad Tecnológica de Pereira*  
*jjcorrea@utp.edu.co*

<sup>1</sup> En este caso bastaría con darle una mirada al capítulo de “La ruina de las mantuanas” (pp. 70-76).

<sup>2</sup> Como nota al margen quisiera hacer referencia brevemente de la película “La mujer del anarquista” (2008), en la que en otro contexto –La Guerra Civil española– se muestran las vicisitudes por las que tiene que pasar la esposa de un líder anarquista –y las mujeres en general–, tanto durante los años de la guerra civil, como durante el inicio del franquismo.

**HOBSBAWN, Eric. (2001): *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona, Editorial Crítica, Traducción castellana de Joaquín Romero Maura.**



El presente libro hace realiza una revisión de los movimientos sociales primitivos a partir de los cuales, se busca dar una acercamiento a los procesos de desarrollo de los movimientos sociales llamados “primitivistas”. El autor hace un recorrido en el cual, destaca los movimientos predominantemente rurales, en algunos territorios de Europa occidental y meridional durante los siglos XIX y XX. El primer capítulo se desarrolla el sentido de los anhelos, elemento que se constituye en categoría de análisis para observar la emergencia de los procesos de bandolerismo social. Éste fenómeno, es considerado y aplicado de manera universal, para sintetizar es un esquema de análisis la reacción del campesinado frente a un panorama de exclusión y de pobreza. El análisis permite advertir, desde la narración histórica, las formas de reacción ante la exclusión del campesino, permitiendo construir un relato de las relaciones y condiciones que propiciaron el levantamiento frente a la injusticia, la venganza y las arbitrariedades. De esta manera es posible dar cuenta, que el bandolerismo, caracterizado por Hobsbawn, se desenvuelve de manera progresiva frente a las condiciones de marginación del campesinado de la época, el cual se caracteriza por su precaria organización o proyecto ideológico que guiara su accionar.

En el segundo capítulo, hace una aproximación a la Mafia y fenómenos similares, considerándolos como una forma más compleja de Bandolerismo social. Hobsbawn busca, a partir de un hilo narrativo, construir categorías que le permiten comparar la organización y la ideología de las Mafias desde un punto de vista elemental; la permanencia de estas organizaciones, la construcción de vínculos a partir de fines y relaciones normativas direccionadas a la consolidación y perdurabilidad de la organización. De esta manera se aprecia la manera como las mafias, a partir de su fortaleza y poder, llegan a disputarse el poder de formulación del derecho frente al Estado; es decir, se disputan la capacidad de prescribir un derecho de aplicación general, arrojándose la posibilidad de exigir su cumplimiento en aquellas comunidades donde prima su reconocimiento, constituyéndose en un verdadero poder paralelo.

La instrumentalización de estas organizaciones mafiosas para la consecución de fines personales, las alejan por completo de las manifestaciones de movimientos sociales, es por esto que el autor concluye en afirmar que la condición arcaica y prepolítica de la mafia y el bandolerismo, no permite compararlas con los movimientos sociales modernos<sup>3</sup>. Durante los capítulos siguientes, el autor desarrolla una consecutiva caracterización de los movimientos milenaristas, dentro de los cuales destaca los lazarretistas toscanos, los movimientos agrarios andaluces y sicilianos, exponiendo un germen de transformación revolucionario que se aproxima más, a la categoría de movimientos sociales modernos. En

<sup>3</sup> HOBSBAWN, Eric. (2001): *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona. Editorial Crítica. p.17.

esta línea se ocupa de la Turba, realizando una somera comparación con el bandolerismo social al caracterizarlo como su expresión urbana. A partir de la dificultad para caracterizarla dada la pluralidad de las manifestaciones y motivaciones que se alejaban de cualquier tipo de filiación política e ideológica ubicándola en un carácter netamente reformista.

En el capítulo dedicado a las primeras sectas obreras, se ocupa de una narración del proceso de transición de las organizaciones obreras en Inglaterra y Europa, partiendo del influjo de las metodologías de congregación religiosa y la adopción de estas en la construcción de una identidad obrera. La descripción, abarca las razones por las cuales se configura un pensamiento reformista a partir de la conjunción y transformación del pensamiento político e ideológico de las congregaciones obreras en un contexto de desarrollo industrial y crecimiento poblacional urbano.

Este capítulo permite hacer una diferenciación histórica del carácter del movimiento obrero en el siglo XIX y XX en Europa, en el cual se describe la configuración del Partido Laborista Inglés, y la constitución política e ideológica de las diferentes tendencias políticas ideológica de los movimientos obreros revolucionarios que posteriormente se congregaron en las diferentes versiones de la Internacional Socialista. En los capítulos finales se ocupa de los rituales de los movimientos sociales, en los cuales se desarrollan un sinnúmero de procedimientos gregarios que buscaban asegurar la identidad y la cohesión en torno a la construcción de idearios. La descripción de las diferentes hermandades y sectas permite apreciar la importancia que estas dieron a rituales, procedimientos, la posterior discontinuidad de los rituales que aseguraban lealtad y pertenencia. Este capítulo busca comprender las razones del decaimiento de los rituales en estas hermandades.

El capítulo concerniente a la anatomía de la violencia en Colombia, se hace una alusión a los primeros estudios de la violencia, en la cual plantea un panorama de desigualdad en la posesión de la tierra y la distribución de la riqueza en el sector agrario. La configuración de la violencia a partir de la insurgencia de un bandolerismo agrario, se conjuga con las particularidades de una descarnada violencia que asegura la consecución de un ciclo de venganza y sangre, que se torna en expresiones armadas de diferentes ídoles.

La conformación de grupos armados de filiación liberal, conservadora y grupos de autodefensa campesina, exponen la dimensión política del conflicto que se desarrolla en Colombia. Describe de manera breve, un contexto de la realidad económica y de los índices de homicidios durante la época de la “violencia” a partir de la información existente en el momento histórico en el cual fue desarrollado éste estudio. En el capítulo final, hace una aproximación al movimiento campesino en el Perú. En este, explora la unidad del campesinado a partir de la incertidumbre y la inseguridad de la inserción en la economía agraria. El contexto en el cual se desarrolla el relato, es la ampliación de la frontera agraria en el occidente peruano, el cual, la tierra se encuentra en posesión de poderosos hacendados que usufructúan un poder exagerado frente a las poblaciones indígenas de la zona y los nuevos colonos que llegaban desplazados por las condiciones económicas en la cordillera.

En la parte final se describe la situación política nacional del Perú en la cual se conceden concesiones a los movimientos campesinos, en contra de los hacendados en un contexto de búsqueda de estabilidad política por parte del gobierno militar que se encontraba en el poder. En síntesis, este libro permite recomponer un panorama de la evolución de los movimientos sociales a partir de elementos específicos de la aproximación metodológica del Hobsbawn. El bandolerismo rural y urbano, las turbas y las sectas obreras son expuestas como asociaciones básicas de las organizaciones sociales en el viejo continente. Los rituales, sus dinámicas de cohesión y la expansión de las hermandades y sectas en occidente, permiten apreciar el desarrollo y decaimiento de movimientos sociales que no están alejados de la realidad latinoamericana.

**Yules Alejandro Espinosa Blanco**  
*Universidad Nacional de Colombia*  
*Grupo de Investigación HISULA*

**REVISTA DE INDIAS.** Consejo Superior de Investigaciones Científicas –CSIC–  
 Volumen 69, Número 246, 2009. 318 p. ISSN. 0034-8241



La revista de Indias en su editorial presenta a la comunidad académica las reflexiones sobre los diferentes hechos del siglo XIX en Ibero-América con base en la intencionalidad política de un grupo de individuos en torno a las instancias o aspiraciones de poder. Esta revista presenta una selección de nueve artículos que analizan diversos conflictos decimonónicos.

El artículo *Los Derechos de Indios y esclavos realistas y la transformación política en Popayán, Nueva Granada (1808-1020)*<sup>4</sup> aborda la articulación social y la participación política de los indios y esclavos en el proceso de la transformación política de Popayán así mismo da a conocer la importancia del realismo popular lo cual resalta las complejidades sociales y políticas y evidencia la incorporación de los participantes en estrategias militares e como una vía de libertad en medio de las guerras de independencia.

*Violencia Social en la primera mitad del siglo XIX mexicano*<sup>5</sup>: *El caso de las Huastecas* analiza las fases de la violencia rural al noroeste de México (Huastecas) en la primera mitad del siglo XIX, enfatizando principalmente en [...] Intereses opuestos de hegemonía política, acceso y control sobre los recursos naturales o en las redes comerciales, cruce de identidades locales y regionales y composición de la población heterogénea. El artículo está compuesto

<sup>4</sup> Marcela Echeverri Muñoz. College of Staten Island, University of New York.

<sup>5</sup> Antonio Escobar Ohmstede. Ciesas D.F.

por cuatro fases temporales que enfatiza en la violencia fundamentada en los gobiernos territoriales, el papel de la élite indígena, impuestos y presión fiscal y legitimidad de la posesión de tierras.

El tercer trabajo *Batallas por la legitimidad: Constitucionalismo y conflicto político en el Perú del siglo XIX (1812-1860)*<sup>6</sup> Se estructura en cuatro apartados: los antecedentes del constitucionalismo peruano, las primeras constituciones peruanas, los caudillos y las constituciones del Siglo XIX y las luchas constitucionales a mediados del siglo XIX. Este documento pone de manifiesto a las constituciones como [...] instrumentos de batalla por los diferentes grupos que se enfrentaron por el poder.

*Muerte en el Loreto: Ciudadanía armada y Violencia Política en Bolivia (1861-1862)*<sup>7</sup> es un artículo que reflexiona sobre los procesos de legitimación y deslegitimación del ejercicio público de la violencia política por parte de gobernantes y gobernados, igualmente infiere sobre los procesos de institucionalización del Estado, de la soberanía popular asociado a la figura del ciudadano armado en Bolivia el 23 de octubre de 1861. El documento *Resistir la imposición: Revolución, Ciudadanía y República en la Argentina de 1880*<sup>8</sup> indaga sobre las prácticas de la acción revolucionaria en la vida política de la región de Buenos Aires con base en las revoluciones llevadas a cabo entre 1810-1915. El texto configura las elecciones como fundamento de la vida política en la Argentina del siglo XIX y analiza su relación con el “fraude” bajo un contexto militar. El quinto artículo *Boletos Sencillos y Pasajes Redondos: Indígenas y Mestizos Americanos que visitaron España*<sup>9</sup> parte del estudio pionero de Esteban Miro (2001) quien se orientó hacia los viajes de los indígenas americanos realizados a España. Este escrito presenta la categorización de quienes realizaron los viajes de manera continua: Pedro Juan Antonio, los hijos de Moctezuma, los tlaxcaltecas, los kurakas y la familia del Inca: Melchor Carlos Inca.; los viajes realizados por estos personajes son brevemente analizados y son considerados a lo largo del texto de importancia en ambos lados del Atlántico

*Poder con poder se paga: Títulos nobiliarios beneficiados en Indias (1681-1821)*<sup>10</sup> es un texto que estudia sesenta y siete títulos nobiliarios obtenidos entre 1681-1821 por la vía del beneficio, este se plantea como [...] Una de las vías abiertas por la Monarquía Española en la edad moderna para que ciertos individuos accedieran a la máxima expresión de poder. El documento precisa quienes fueron los beneficiadores, el motivo de la concesión de los títulos, su origen social y espacial, vecindad, su actividad profesional y demás cuestiones que posibilitaron la articulación de lo político, económico y social. El artículo *El matrimonio, el concilio de Trento e Hispanoamérica*<sup>11</sup> evidencia la problemática en torno a la institución en la América Hispánica, igualmente indaga sobre la normativa tridentina sobre

<sup>6</sup> Natalia Sobrevilla Perea. University of Kent in Canterbury.

<sup>7</sup> Marta Irurozqui Victoriano. GEA-CSIC.

<sup>8</sup> Hilda Sabato. Universidad de Buenos Aires-CONICET.

<sup>9</sup> José Luis de Rojas y Gutiérrez de Garandilla. Universidad Complutense de Madrid.

<sup>10</sup> Ramón Maruri Villanueva. Universidad de Cantabria.

<sup>11</sup> María Mónica Ghirardi, Antonio Irigoyen López. Universidad Nacional de Córdoba. Universidad de Murcia.

el matrimonio y analiza el grado de observancia y cumplimiento del programa conformador de la organización social en América emprendido por la Monarquía hispánica y la Iglesia Católica.

Por último el documento *La exposición histórico-americana de Madrid de 1892 y la ¿ausencia? De México*<sup>12</sup> destaca la participación de México en la exposición Histórico-Americana que se constituyó como un hito en temas políticos, culturales y científicos.

**Carolina Tovar Torres**

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Grupo de investigación ILAC*

<sup>12</sup> Dení Ramírez Losada.